



Río Cuarto, 2 de septiembre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO que mediante Resolución Decanal N° 232/2024, Expediente N° 139976, se designa Interinamente a la Prof. Ivana Belén AGUILERA (D.N.I. N° 21.999.776) en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento Escuela de Enfermería (5-55) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello a partir del 1ero. de agosto de 2024 y hasta el 31 de julio de 2025 y se le concede L.S.G.H. en su cargo efectivo.

Que se ha incurrido en un error al consignar en el Artículo 2°.- la fecha de finalización de la L.S.G.H. en el cargo efectivo, siendo la correcta: 31 de julio de 2025.

Que corresponde rectificar lo actuado al respecto, en la Resolución Decanal N° 232/2024.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/2021 y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el Artículo 2° de la Resolución Decanal N° 232/2024, en lo referente a la fecha de finalización de la L.S.G.H. en el cargo efectivo correspondiente, quedando redactada de la siguiente manera:

DONDE DICE:

“...ello a partir del **1ero. de agosto de 2024 y hasta el 31 de agosto de 2025...**”

DEBE DECIR:

“...ello a partir del **1ero. de agosto de 2024 y hasta el 31 de julio de 2025...**”

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA DECANAL N° 032/2024
C.V.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 02 de septiembre de 2024 a las 13:48:29

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-032_24 cambio fecha finalizacion Isgh articulo 2 AGUILERA Enfermeria RD 232_24 [cc6d30]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas